

BASES VI CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA

“CUÉNTAME EL PUEBLO LIBRO”
ALPUJARRA DE LA SIERRA

1. PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas aficionadas o profesionales que lo deseen, siempre que las obras presentadas se ajusten a las presentes bases.

2. TEMÁTICA

El tema del certamen será:

“Cuéntame el Pueblo Libro”

Cada fotografía deberá ir acompañada de un relato breve, cuento o poesía que cuente una historia inspirada en la imagen presentada.

3. CARACTERÍSTICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS

- Las obras deberán ser originales, inéditas y no haber sido presentadas ni premiadas en otros certámenes.
- Podrán realizarse tanto con cámara fotográfica como con teléfono móvil.
- Se admitirán fotografías en color o blanco y negro.
- No se permitirá la manipulación digital que altere sustancialmente la realidad (se aceptan ajustes básicos).
- Formato digital en .jpg, 300 ppp y un peso máximo de 8 MB por fotografía.
- Cada participante podrá presentar hasta tres fotografías.
- Las fotografías deberán ser propiedad del autor o autora.

Importante: Las imágenes no podrán mostrar personas como elemento principal o protagonista. El objetivo es poner en valor los espacios, paisajes, rincones y entornos del municipio de Alpujarra de la Sierra.

Texto literario acompañante: Cada fotografía deberá incluir un cuento, historia o poema original, de una extensión máxima recomendada de 200 palabras, inspirado en la imagen.

4. FORMA DE PRESENTACIÓN

Todas las fotografías se presentarán exclusivamente por correo electrónico a:

alpu.sierracertamenfotografia@gmail.com

En el correo deberá indicarse:

- Pseudónimo
- Título de cada fotografía
- Número de fotografía (si hay varias)
- Localización donde fue tomada
- Nombre y apellidos
- DNI
- Domicilio
- Teléfono de contacto
- Texto literario correspondiente

La participación implica la autorización para la exhibición y publicación de las obras en actividades y materiales relacionados con el certamen.

5. PLAZO DE PRESENTACIÓN

El periodo de envío será desde el **28 de noviembre hasta el 21 de diciembre** (ambos inclusive).

6. JURADO

El jurado será designado por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento entre personas vinculadas a la fotografía y/o la creación artística y literaria. Su fallo será inapelable y se comunicará a las personas premiadas, además de publicarse en las redes oficiales del Ayuntamiento.

El jurado podrá declarar desiertos los premios si lo considera necesario.

7. PREMIOS

Categoría Adulto

- Primer Premio: 300 €
- Segundo Premio: 200 €
- Tercer Premio: 100 €
- Premio Adulto Local: 300 €

Categoría Infantil

- Primer Premio: por determinar
- Segundo Premio: por determinar

- Tercer Premio: por determinar
- Premio Infantil Local: por determinar